

INFORME DE RESULTADOS DE CUESTIONARIO 2025



SONDEO DE PERCEPCIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA 2025 - Guardado

s preguntas

Información general sobre respuestas Activo

Respuestas

163

Tiempo promedio

57:37

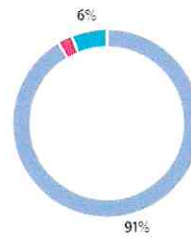
Duración

54 Días

1. ¿Conoce el Código de Conducta del Instituto Tecnológico Superior de Calkini?

[Más detalles](#)

SI	149
NO	4
NO LO RECUERDO	10



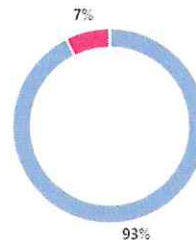
SONDEO DE PERCEPCIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA 2025 - Guard

s preguntas

2. ¿El Código de Conducta de Instituto Tecnológico Superior de Calkini, es claro y maneja un mensaje sencillo?

[Más detalles](#)

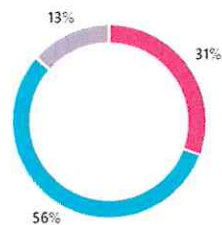
si	151
No	12



3. ¿Considera usted que en su área de trabajo se aplican los valores contenidos en el Código de Conducta?

[Más detalles](#)

Nunca	0
a veces	50
siempre	91
casi siempre	22

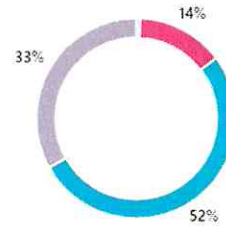


INFORME DE RESULTADOS DE CUESTIONARIO 2025

4. ¿Cómo calificaría su nivel de compromiso, para apoyar el trabajo de los demás compañeros en Instituto Tecnológico Superior de Calkin?

[Mas detalles](#)

● bajo	1
● regular	23
● alto	85
● Muy alto	54



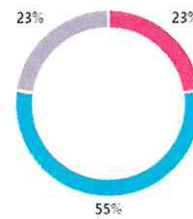
SONDEO DE PERCEPCIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA 2025 - Guardado

5 preguntas

5. ¿Cómo calificaría el ambiente de trabajo en Instituto Tecnológico Superior de Calkin?

[Mas detalles](#)

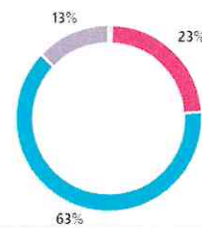
● malo	0
● regular	37
● bueno	89
● muy bueno	37



6. En mi Dirección se fomenta el Trabajo en equipo:

[Mas detalles](#)

● nunca	1
● a veces	38
● siempre	103
● casi siempre	21



INFORME DE RESULTADOS DE CUESTIONARIO 2025

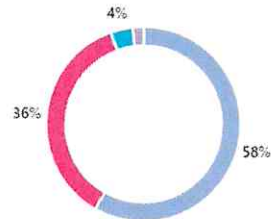
SONDEO DE PERCEPCIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA 2025 - Guardado

Preguntas

7. ¿En algún momento ha sentido que existe discriminación dentro de Instituto Tecnológico Superior de Calkini?

[Mas detalles](#)

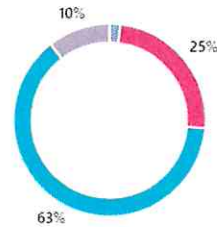
nunca	95
a veces	59
siempre	6
casi siempre	3



8. ¿Considera que su jefe inmediato y compañeros de trabajo entienden y son respetuosos respecto a las circunstancias externas o personales, que pueden repercutir en el desempeño de sus actividades laborales?

[Mas detalles](#)

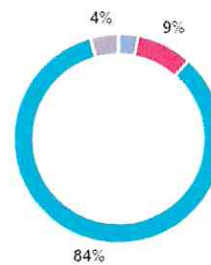
nunca	3
a veces	40
siempre	103
casi siempre	17



9. ¿Hago uso adecuado de los servicios de fotocopiado, vehículos oficiales, mobiliario y equipo de cómputo asignado para el desempeño de mis actividades?

[Mas detalles](#)

nunca	5
a veces	14
siempre	137
casi siempre	7

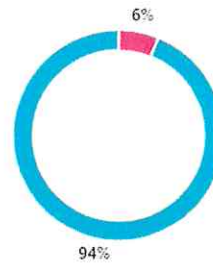


INFORME DE RESULTADOS DE CUESTIONARIO 2025

10. ¿Considera que cuida, clasifica y administra con eficiencia y confidencialidad la información a su cargo?

[Mas detalles](#)

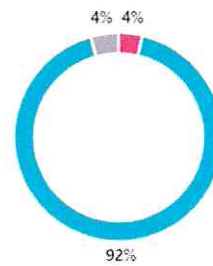
● nunca	0
● a veces	10
● siempre	153



11. Como Servidor Público, ¿Asumo la igualdad de trato y de oportunidades sin distinción de género?

[Mas detalles](#)

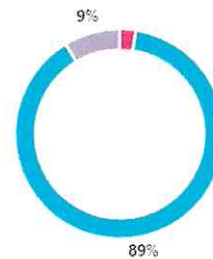
● nunca	0
● a veces	6
● siempre	150
● casi siempre	7



12. Como Servidor Público de la Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, ¿Atiendo oportunamente las demandas y requerimientos de la Ciudadanía?

[Mas detalles](#)

● nunca	0
● a veces	4
● siempre	145
● casi siempre	14



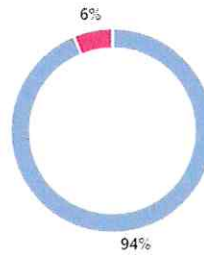
INFORME DE RESULTADOS DE CUESTIONARIO 2025



13. ¿Conoce que es una denuncia?

[Mas detalles](#)

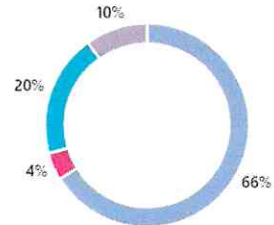
- Si 153
- No 10



14. ¿Cuál considera que es el valor del Código de Conducta aplicado con más frecuencia en sus actividades laborales?

[Mas detalles](#)

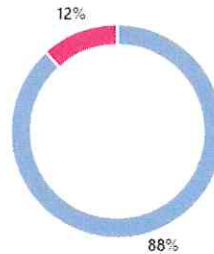
- Respeto 108
- Liderazgo 7
- Cooperación 32
- ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO 16



15. ¿Tiene usted alguna propuesta o sugerencia para mejorar el contenido del Código de Conducta?

[Mas detalles](#)

- no 144
- si 19



INFORME DE RESULTADOS DE CUESTIONARIO 2025

16. ¿Cual?

[Mas detalles](#)

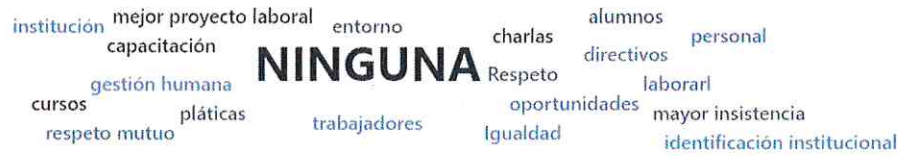
29
Respuestas

Respuestas más recientes

...

7 encuestados (28%) respondieron NINGUNA para esta pregunta.

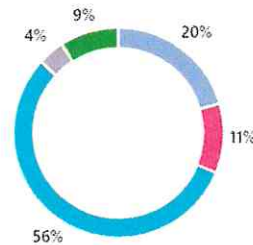
[Actualizar](#)



17. Las personas servidoras públicas deben actuar de manera congruente con los principios que deben observarse en el desempeño de su empleo, cargo, comisión, y estar convencidas en el compromiso de ajustar su conducta para que imperere en su desempeño una ética que responda al interés público

[Mas detalles](#)

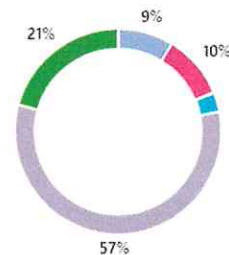
● respeto a los derechos humanos	25
● Legalidad	13
● Integridad	68
● Lealtad	5
● Imparcialidad	11



18. Las personas servidoras públicas deben brindar a toda persona, física o moral, el mismo trato y actuar de forma objetiva, sin conceder privilegios o preferencias por razón de jerarquías, influencias, intereses o cualquier otra característica o condición, ni permitir que influencias, intereses o prejuicios indebidos afecten su compromiso para tomar decisiones o ejercer sus funciones de manera objetiva.

[Mas detalles](#)

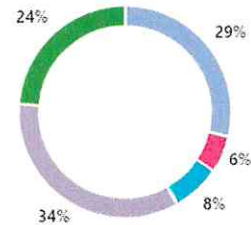
● Legalidad	14
● Honradez	16
● Lealtad	5
● Imparcialidad	91
● Otras	33



INFORME DE RESULTADOS DE CUESTIONARIO 2025

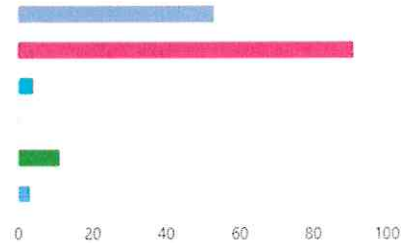
19. Todas las personas servidoras públicas en el ejercicio del gasto público deberán administrar los bienes, recursos y servicios públicos con legalidad, austeridad republicana, racionalidad, sustentabilidad y disciplina, satisfaciendo los objetivos y metas a los que estén destinados, siendo éstos de interés social. [Más detalles](#)

● economía	46
● Lealtad	9
● imparcialidad	12
● eficiencia	55
● Otras	38



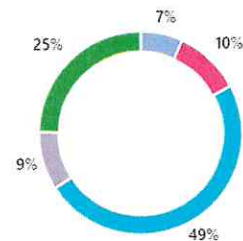
20. Las personas servidoras públicas deberán conocer, actuar y cumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas de conformidad con las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuibles a su empleo, cargo o comisión, observando en todo momento disciplina, integridad y respeto, tanto a las demás personas servidoras públicas como a las y los particulares con los que llegare a tratar. [Más detalles](#)

● Honradez	53
● Profesionalismo	91
● Lealtad	4
● economía	0
● Respeto a los derechos humanos	11
● Otras	3



21. Las personas servidoras públicas deben preservar el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general, actuando de manera neutral e imparcial en la toma de decisiones, que a su vez deberán de ser informadas en estricto apego a la legalidad. [Más detalles](#)

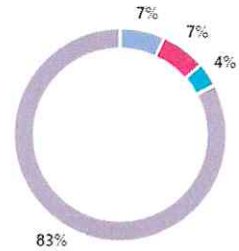
● liderazgo	11
● Cooperación	17
● objetividad	79
● Respeto	15
● Otras	40



INFORME DE RESULTADOS DE CUESTIONARIO 2025

22. Es uno de los valores del servicio público que nos señala "Las personas servidoras públicas deberán otorgar un trato cordial a las personas en general, incluyendo a aquellas con quienes comparten espacios de trabajo, de todos los niveles jerárquicos, propiciando una comunicación efectiva." [Más detalles](#)

● Liderazgo	11
● Cooperación	11
● Cuidado del entorno cultural y ecológico	6
● Respeto	134



Encuesta percepción de clima laboral y no discriminación 2025

 Resumir



aicastillo <aicastillo@itescam.edu.mx>



Para:  Maricela Dzul Cauich

Mié 26/11/2025 11:01 AM

A todo el personal ITESCAM:

Con el objetivo de dar continuidad a las actividades del Sistema de Gestión Integrado, por este medio tengo a bien solicitarles de la manera más atenta su apoyo para cumplir con el llenado del cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación.

El cuestionario se encuentra disponible en el [LINK https://encuesta-tec.altamira.tecnm.mx/](https://encuesta-tec.altamira.tecnm.mx/)

Es importante mencionar que el cuestionario deberá ser resuelto en el periodo del 26 de noviembre al 12 de diciembre de 2025.

Sin otro particular y esperando contar con su apoyo y comprensión les envío un cordial saludo.

*** Mensaje enviado con el Administrador de Correos del ITESCAM



Calkiní, Campeche, **14/enero/2026.**

Asunto: Resultados de encuestas de clima laboral y no discriminación.

INTRODUCCIÓN

El clima laboral y no discriminación, es la expresión humana dentro de la estructura docente, administrativa, técnica y operativa de una Institución.

Las razones por las cuales una entidad decide desarrollar un estudio de clima laboral y no discriminación obedece a factores de diversos indoles; pero todas apunta a una preocupación y a un interés por parte de los directivos por mejorar las condiciones que enmarcan las actividades laborales cotidianas. El Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM), en esta ocasión realiza la aplicación de la encuesta de clima laboral y no discriminación 2025.

El clima laboral, es un filtro por el cual pasan los objetivos como: el liderazgo, toma de decisiones, condiciones físicas, incentivos, entre otros, por lo que, evaluando el clima laboral y la no discriminación se mide la forma como se percibe la entidad.

Para la aplicación del año 2025, se determinaron los siguientes apartados de referencia:

APARTADO DE REFERENCIA
Reclutamiento y selección de personal
Formación y capacitación
Permanencia y ascenso
Corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal
Clima laboral libre de violencia
Acoso y hostigamiento
Accesibilidad
Respeto a la diversidad
Condiciones generales de trabajo



2026
año de
Margarita Maza





INFORME GENERAL

La información vertida en este cuestionario es estrictamente confidencial y no implica ninguna responsabilidad para los participantes.

En el informe general, se evidencia la totalidad de respuestas brindadas por los servidores que participaron en la encuesta realizada del 26 de noviembre al 12 de diciembre de 2025, **151** empleados que corresponden al 78% del total de servidores de la Institución (193).

Datos Generales:

Sexo:	Mujer 49	Hombre 102
Edad	15 a 29	9
	30 a 39	45
	40 a 49	69
	50 a 59	22
	60 y más	6
Estado civil o conyugal	Soltera (o)	0
	Casada (o)	82
	Unión libre	15
	Divorciada (o)	11
	Viuda (o)	2
Años de antigüedad en el centro de trabajo	Menos de un año: 5	De 1 a 3 años: 25
	De 4 a 9 años: 29	Más de 10 años: 78
Escolaridad	Sin escolaridad 0	Carrera técnica: 8
	Primaria: 0	Licenciatura: 42
	Secundaria: 0	Maestría: 62
	Bachillerato o preparatoria: 6	Doctorado: 33



Instituto Tecnológico Superior de Calkiní

Dirección General
Subdirección Administrativa
Departamento de Capital Humano

Tipo de plaza	Base: 75 Honorarios: 26	Confianza: 50	
Tienes alguna discapacidad	Sí 18	No: 133	
Cuál	Intelectual	0	
	Motriz	1	
	Auditiva	1	
	Visual	12	
Solo para fines estadísticos de igualdad laboral y no discriminación, solicitamos conteste la siguiente pregunta de manera voluntaria			
Formas parte de alguno de los siguientes sectores de la población	Si 34	No 103	
Cuál	De la diversidad sexual	9	
	Indígenas	24	
	Afrodescendientes	1	
	Adultos mayores	2	
En su centro de trabajo existe una política de igualdad laboral y no discriminación	Sí 134	No 11	No sé 6
En su centro de trabajo existe un código de ética y/o conducta	Sí 142	No 2	No sé 6
En su centro de trabajo existe un comité de igualdad y no discriminación	Sí 122	No 9	No sé 20
En su centro de trabajo existe un mecanismo para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral	Sí 117	No 3	No sé 28





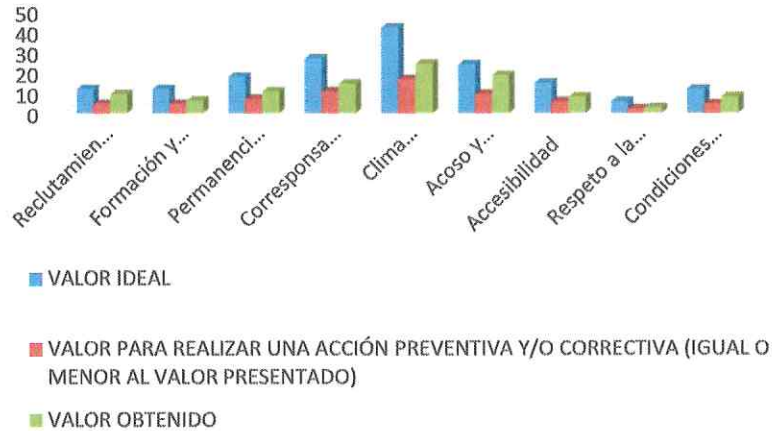
Análisis de Resultados:

APARTADO DE REFERENCIA	VALOR IDEAL	VALOR PARA REALIZAR UNA ACCIÓN PREVENTIVA Y/O CORRECTIVA (IGUAL O MENOR AL VALOR PRESENTADO)	VALOR OBTENIDO
Reclutamiento y selección de personal	12	4.8	9.38
Formación y capacitación	12	4.8	6.25
Permanencia y ascenso	18	7.2	10.75
Corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal	27	10.8	14.57
Clima laboral libre de violencia	42	16.8	24.29
Acoso y hostigamiento	24	9.6	18.79
Accesibilidad	15	6	8.13
Respeto a la diversidad	6	2.4	2.85
Condiciones de trabajo	12	4.8	8.17





Análisis de resultados



La formación y capacitación, representa un 52% del valor ideal, actualmente se trabaja en la gestión del presupuesto para tener mayor accesibilidad a los cursos que requiere el personal del instituto.

La accesibilidad nos representa el 54% del valor ideal, lo que representa un aspecto importante para monitorear. lo que nos lleva a realizar un monitoreo más detallado de este valor, ya que en un futuro podría representar una carencia o foco rojo.

El apartado de referencia de respeto a la diversidad representa el 48% del valor ideal, lo que nos lleva a realizar un monitoreo más detallado de este valor, ya que en un futuro podría representar una carencia o foco rojo, sin embargo, se llevan a cabo estrategias a través del TecNM y del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche para seguir dando a conocer los temas de relevancia relacionados con el apartado.





CONCLUSIONES

El conjunto global de resultados muestra una tendencia de percepciones positivas sobre los apartados de referencia analizados, en especial los servidores sienten satisfacción con las condiciones generales de trabajo.

Se logró la participación del 78% de los servidores de la Institución. Es un porcentaje importante y que muestra la credibilidad y confianza por parte de los servidores hacia los líderes y proyectos institucionales.

De acuerdo con los resultados, el puntaje total ideal es de 168 que representa 100 % y en la encuesta se obtuvieron 103.18 puntos de los 168, lo cual representa 61.42%.

**M.RO. ANGEL ISAAC CASTILLO
CANEPA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CAPITAL HUMANO**

ITESCAM
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE CALKINÍ
DEPARTAMENTO DE
CAPITAL HUMANO
CLAVE 04MSU0013P
CALKINÍ CAMPECHE MÉXICO



Encuesta percepción de clima laboral y no discriminación 2025

 Resumir



aicastillo <aicastillo@itescam.edu.mx>

Para:  Maricela Dzul Cauich



Mié 26/11/2025 11:01 AM

A todo el personal ITESCAM:

Con el objetivo de dar continuidad a las actividades del Sistema de Gestión Integrado, por este medio tengo a bien solicitarles de la manera más atenta su apoyo para cumplir con el llenado del cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación.

El cuestionario se encuentra disponible en el [LINK https://encuesta-tec.altamira.tecnm.mx/](https://encuesta-tec.altamira.tecnm.mx/)

Es importante mencionar que el cuestionario deberá ser resuelto en el periodo del 26 de noviembre al 12 de diciembre de 2025.

Sin otro particular y esperando contar con su apoyo y comprensión les envío un cordial saludo.

*** Mensaje enviado con el Administrador de Correos del ITESCAM
